

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20979 *ORDEN de 5 de septiembre de 1997 por la que se cesa a don Julio Castelo Matrán como Vocal titular del Consejo de Administración de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, y se nombra a don Alberto Manzano Martos.*

El artículo 1 del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio, por el que se establecen medidas urgentes para el saneamiento del sector de seguros privados, y para el reforzamiento del organismo de control, creó la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, con personalidad jurídica pública, ajustando su actividad al régimen de derecho privado y sin sujeción a las normas reguladoras de las entidades estatales autónomas y de las sociedades estatales.

Asimismo, el artículo 32 de la referida Ley 30/1995 modifica el sistema rector de la Comisión Liquidadora creando un órgano de gobierno y administración consistente en un Consejo de Administración integrado por el Presidente de la Comisión y un máximo de ocho Vocales, que son nombrados por el Ministro de Economía y Hacienda, a propuesta de la Dirección General de Seguros.

En su virtud, y al amparo de los artículos 3 y 4 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto y 32.3 de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, y a propuesta de la Directora general de Seguros, he tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombra Vocal del Consejo de Administración de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras a don Alberto Manzano Martos, Secretario general de MAPFRE, Mutualidad de Seguros.

Segundo.—Cesa como Vocal del Consejo de Administración de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras don Julio Castelo Matrán, Presidente de MAPFRE, Mutualidad de Seguros.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 1997.—P. D., el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilma. Sra. Directora general de Seguros.

20980 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de agosto de 1997, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hacía pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 26 de agosto de 1997, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 20 de septiembre, se hacía pública la adjudicación de puestos de trabajo para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertido error en el anexo se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 27723, en los datos personales del adjudicatario, donde dice: «Apellidos y nombre: Don Enrique Gómez de Córdoba Fernández-Pintado», debe decir: «Don Enrique Giménez de Córdoba Fernández-Pintado».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

20981 *ORDEN de 19 de septiembre de 1997 por la que se declara apto en la fase de prácticas y se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Enrique Cándido Maqueda Bravo, que fue seleccionado en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Por Resolución de 27 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), se declaran aptos en la fase de prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 28 de febrero de 1996, a excepción de los relacionados en el anexo I de la citada Resolución, por estar pendientes de evaluación por las Comisiones Calificadoras de prácticas nombradas al efecto.

Realizada la fase de prácticas prevista en la base 11 de la Orden de 28 de febrero por don Enrique Cándido Maqueda Bravo, que aparece seleccionado en el anexo I de la Resolución de 27 de junio de 1997,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar apto en la fase de prácticas a don Enrique Cándido Maqueda Bravo, con documento nacional de identidad número 28.483.452, de la especialidad de Dibujo.

Segundo.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Dibujo a don Enrique Cándido Maqueda Bravo, documento nacional de identidad número 28.483.452 y fecha de nacimiento 27 de mayo de 1970, asignándole el número de registro de personal 28.483.452.46, con los mismos efectos que los nombrados en la Orden de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Directora general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20982 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se efectúa la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocado por Resolución de esta Dirección General de 11 de abril de 1997.*

Adoptados por las Corporaciones Locales acuerdos de resolución del concurso ordinario de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocado por Resolución de 11 de abril de 1997, de acuerdo con la competencia atribuida a las mismas en el artículo 21.4 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Observadas, tras el estudio conjunto de dichas resoluciones, adjudicaciones coincidentes a favor de idénticos concursantes, y en consecuencia, llevado a cabo por esta Dirección General el preceptivo proceso de coordinación previsto en el artículo 22.2 del citado Real Decreto al objeto de evitar nombramientos simultáneos a favor de un mismo concursante,

Esta Dirección General resuelve:

1. Elevar a definitivos los nombramientos efectuados por las Corporaciones convocantes a favor de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos siguientes:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Secretaría categoría superior

Córdoba:

Ayuntamiento de Lucena 1437002 (Oficial Mayor). Juanico Landeira, Miguel. Documento nacional de identidad número 32.531.890.

Jaén:

Ayuntamiento de Jaén 2300101 (Oficial Mayor). Martínez Martínez, Antonio. Documento nacional de identidad número 25.836.215.

Intervención-Tesorería categoría superior

Córdoba:

Ayuntamiento de Córdoba 1400101. Desierta tras la fase de coordinación.

Málaga:

Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre 2907001. Valle Torres, José Luis. Documento nacional de identidad número 45.253.315.

Sevilla:

Ayuntamiento de Sevilla 4100101 (Vice-Intervención). Molina Martínez, Eduardo. Documento nacional de identidad número 26.342.459.

Tesorería

Málaga:

Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre 2907002. Claros Peinado, María del Rocío. Documento nacional de identidad número 52.561.395.

Secretaría categoría de entrada

Granada:

Ayuntamiento de Albuñol 1803001. Molina Correa, José Miguel. Documento nacional de identidad número 23.765.692.

Málaga:

Ayuntamiento de Marbella 2968001 (Oficial Mayor). Acedo Carrera, Francisco J. Documento nacional de identidad número 6.735.586.

Intervención-Tesorería categoría de entrada

Sevilla:

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra 4102001 (Vice-Intervención). Muñoz Jurado, José Francisco. Documento nacional de identidad número 28.893.467.

Secretaría-Intervención

Córdoba:

Ayuntamiento de Montoro 1442001 (Oficial Mayor). García Palma, María Josefa. Documento nacional de identidad número 30.497.161.

Ayuntamiento de Villanueva del Rey 1470001. Macías Rivero, Francisco. Documento nacional de identidad número 31.327.542.

Granada:

Ayuntamiento de Nigüelas 1860001. Rodríguez Torres, Nicolaesa Esther. Documento nacional de identidad número 24.184.907.

Ayuntamiento de Otura 1863001. Marañón Lizana, Gregorio Javier. Documento nacional de identidad número 24.147.742.

Agrupación de Trevélez 1877001 (Agrupación Secretaría). Moreno Fernández, Araceli. Documento nacional de identidad número 24.198.445.

Huelva:

Ayuntamiento de Aljaraque 2102001 (Oficial Mayor). Martínez Moriano, Manuel. Documento nacional de identidad número 50.302.280.

Ayuntamiento de Almonaster la Real 2104001. Domínguez Ramos, Inés María. Documento nacional de identidad número 29.790.519.

Jaén:

Ayuntamiento de Castellar 2324001. González Ureña, Francisco. Documento nacional de identidad número 27.174.732.

Málaga:

Ayuntamiento de Cúmpeta 2945001. Navarro Vidal, María Yolanda. Documento nacional de identidad número 25.054.182.

Ayuntamiento de Yunquera 2998001. Herrero Fuentes, María Teresa. Documento nacional de identidad número 5.267.741.

Sevilla:

Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán 4114001. Botto Márquez, María del Carmen. Documento nacional de identidad número 28.462.635.

Comunidad Autónoma de Aragón

Secretaría-Intervención

Huesca:

Ayuntamiento de Canfranc 2228001. Esparza Irigoyen, Jesús. Documento nacional de identidad número 15.802.560.

Ayuntamiento de Grado (El). 2239601. Calvo Moreno, Santiago. Documento nacional de identidad número 50.839.571.

Agrupación de Peñalba 2255601 (Agrupación Secretaría). Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Velilla de Cinca 2280001. Desierta tras la fase de coordinación.